Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Subdirección de Administración Urbana
Depto. de Trámites y Licencias
SOLICITUD

F-DDUE-49 REV. 6

Trámite: LIC. TRÁMITE DE DEMOLICIÓN

Usuario: MMARINELARENA
Folio: 2021-5038
SELLO

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA RECIBIDO VENTANILLA UNICA CHIHUAHUA, CHIH.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: RITO OCTAVIO ERIVES MARQUEZ
Domicilio: [redacted]
Telefono:
Temporal:
Concepto: DEMOLICION
Observaciones:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 333-041-022
Propietario: RITO OCTAVIO ERIVES MARQUEZ
Domicilio: CALLE RUBEN JARAMILLO 337 COLONIA 24 DE JUNIO

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990320	DEMOLICIONES	1	57.02	0.00	0.00		408.81
1990340	REVISION DE PLANOS	1	57.02	0.00	0.00		102.20
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	57.02	0.00	0.00		40.88
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	57.02	0.00	0.00		102.20
1990350	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 100.0%	408.81
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	200.00	0.00	0.00		10,754.40
1990340	REVISION DE PLANOS	1	200.00	0.00	0.00		358.48
1990346	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 100.0%	10,754.40
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	200.00	0.00	0.00		716.96
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	200.00	0.00	0.00		1,075.44
		TOTALES	514.04	0.00	0.00		$ 24,722.59

OK

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

561 RAMON A[redacted]

FIRMA DEL PROPIETARIO O
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ADEMAS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TECNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION CHIHUAHUA. SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

Fecha y Hora de Impresión: 03-05-2021 13:43:48 Fecha de ingreso: 03-05-2021 13:34:6

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.